

San Juan de la Cruz: místico y poeta

EL PERSONAJE

F

ederico Ruiz Salvador, conocedor experto de la vida y obra de Juan de la Cruz, se atreve a afirmar de él que “su vida y su persona son infinitamente más ricas que sus obras” (1968: 57). Seguramente lo dice porque si bien éstas embelesan el alma en cuanto balbucean ciertas experiencias divinas, su autor fue quien las vivió intensamente al ofrendar por completo su vida a Dios y afanarse en la búsqueda de la perfección suma que implica el diálogo íntimo y permanente con él, pues estaba convencido de que, y así lo enfatiza en uno de sus *Dichos de luz y amor* (39), “un solo pensamiento del hombre vale más que todo el mundo, por tanto sólo Dios es digno de él”. “Su vida y su persona son infinitamente más ricas que sus obras”, al decir de Ruiz Salvador, porque toda actividad que emprendió la ejecutó con amor y entrega absoluta: como ayudante en un hospital, prefecto de estudiantes, maestro de novicios, rector, provincial, reformador, confesor, director de almas, escritor y poeta. El vate Jorge Guillén hace notar que “vida, doctrina, poesía son los tres círculos en que se desenvuelve San Juan de la Cruz” (1972: 75).

Felizmente, en él se conjugaba la mística fuerte con el alma de artista e inteligencia preclara, de modo que si no hubiese contado con cualidades de poeta y escritor no hubiera habido comunicación de su gran experiencia mística. Afortunadamente supo emplear como medio para tal propósito la palabra escrita, y el rico caudal que nos lega permanece para eterna memoria.

Nuestro personaje nace en Fontiveros, pequeño pueblo de Ávila, en 1542. Juan es su nombre de pila, “de la Cruz” lo adoptará después como religioso.

Sus padres: Gonzalo de Yepes y Catalina Álvarez. Él, de familia acomodada, quien por la decisión de casarse con una muchacha pobre es desheredado y repudiado por sus tíos de buenos recursos económicos. Gonzalo y Catalina deciden unirse en matrimonio, procrean tres hijos: Francisco, Luis y el benjamín será Juan. Para subvenir a sus necesidades se dedican al trabajo telar.

Cuando el hijo más pequeño contaba con dos años de edad muere el padre. La familia queda en la más completa pobreza. Catalina entonces decide abandonar Fontiveros y trasladarse, junto con sus hijos, a Arévalo.

En 1551, buscando la madre condiciones más favorables para ella y los suyos, van hacia Medina del Campo. Aquí, Juan tiene la oportunidad de estudiar en el Colegio de la Doctrina. Se trataba de un recinto educativo para niños pobres. Pasará luego al Hospital de la Concepción, en donde desempeña el oficio de enfermero y, al mismo tiempo, recolecta limosnas para los pobres del propio hospital. Probablemente, de 1559 a 1563, Juan estudia en el Colegio de la Compañía que había sido fundado por jesuitas en 1551. Estudia pero sin abandonar su trabajo en el Hospital de la Concepción. Es la época en que Juan se siente inclinado por el gusto a los libros.

En 1564 ingresa a la Orden del Carmen en Medina del Campo. Viste el hábito a los veintidós años y profesa con el nombre de Juan de Santo Matía. En este mismo año es enviado al colegio de San Andrés, en Salamanca —considerado el centro intelectual carmelitano de la Península—, con el propósito de ser matriculado en la ya célebre universidad de esta ciudad, en donde estudia artes y teología, a la vez que entra en contacto con autores como Garcilaso de la Vega y Juan Boscán. En el colegio desempeña

el oficio que sus superiores le han encomendado: prefecto de estudios, cargo que tenía que desempeñar el alumno más aventajado.

En 1567 es ordenado sacerdote. Canta su primera misa en Medina del Campo, en donde conoce en este mismo año a la madre Teresa de Jesús, quien le comunica su inquietud por la Reforma de la Orden para varones y lo invita a colaborar en dicha empresa. Fray Juan de Santo Matía promete hacerlo y, así, al año siguiente se entrevista de nuevo con la religiosa reformadora en Valladolid y, luego, en 1568, marcha a Duruelo, donde se consolida la primera fundación reformada de la Orden del Carmen. En esta época, fray Juan de Matía se cambia el nombre por el de Juan de la Cruz. De manera que tenemos primero a Juan de Yepes, luego a Juan de Santo Matía, por último y en definitiva, a Juan de la Cruz.

La Orden del Carmen Descalzo Reformado fundaba cada vez más conventos y era bien acogida por la feligresía, por lo que se consolidaba su prestigio. Ante tal situación, los frailes calzados se sienten incómodos y toman medidas para evitar su expansión, por lo que se reúnen en Capítulo en Plasencia, y allí determinan la supresión de los conventos fundados por los frailes descalzos y la prohibición de fundar otros. Los descalzos, por su parte, reaccionan y acuden a la autoridad jerárquica, y surgen contiendas entre calzados y descalzos. Estando así las cosas, Juan de la Cruz es aprehendido violentamente en Ávila la noche del 2 de diciembre de 1577 por los frailes calzados y se le traslada a un convento de Toledo, donde permanece encarcelado en una mazmorra hasta su fuga ocurrida el 17 de agosto de 1578. Fue aprehendido por ‘desobediente’, por ‘rebelle y contumaz’ al haberse rehusado a abandonar la Reforma emprendida con la madre Teresa. En esta prisión redacta treinta y un canciones (liras), de las cuarenta que conforman el *Cántico espiritual*, una de sus obras mayores. Puede decirse que en la prisión de Toledo se consolida la vena de poeta y se constituye el principio de su producción literaria.

Fray Juan de la Cruz va a Ávila en 1581 y allí se encuentra con la madre Teresa de Jesús. Ése será el último coloquio, ya que la Reformadora muere en 1582. Ese mismo año llega al convento de Granada, donde redacta gran parte de sus escritos. Después de 1586 no escribe más poemas líricos ni prosa.

Llegado el año de 1591 enferma de erisipela en los pies. Para curarse puede escoger convento: Úbeda, Baeza y aun Granada. El fraile prefirió ir al convento de Úbeda, donde cae gravemente enfermo. De los últimos momentos agónicos de la vida de Juan de la Cruz, Crisógono de Jesús, uno de los más documentados biógrafos del santo, escribe este emotivo pasaje:

El prior comienza a leerle la recomendación del alma. “Dígame, padre, de los Cantares, que eso no es menester”, suplica afablemente. Y cuando le están leyendo los versículos del Cantar de los Cantares, comenta ilusionado: “¡Oh, qué preciosas margaritas!”. Suenan los doce en el reloj de la Iglesia del Salvador. El hermano Francisco sale de la celda del enfermo para tocar a maitines. “¿A qué tañen?”, pregunta fray Juan al oír las primeras campanadas. Cuando le dicen que a maitines, como si le hubieran dado la señal de la partida exclama gozoso: “¡Gloria a Dios, que al cielo los iré a decir!”. Pone sus labios en el crucifijo que tiene en las manos, dice pausadamente: *In manus tuas Domine, commendo spiritum meum*, y expira. No ha habido congojas ni contorsiones de agonía. El rostro, antes trigüeño, queda blanco, transparente de luminosidad, y el cuerpo, lleno de llagas, comienza a despedir olor de rosas. Es el 14 de diciembre de 1591 (1982: 403-404).

EL MÍSTICO Y POETA

¿Qué faceta puede resultar más fascinante en san Juan de la Cruz? ¿La de poeta, místico, filósofo, teólogo, biblista, reformador, mistagogo, doctor de la Iglesia, director espiritual o santo? Sin duda resalta su singular vocación mística, pues de ella deriva todo lo demás, tan es así que, junto con santa Teresa de Jesús son los representantes máximos del misticismo español del siglo XVI. Esto se deja traslucir muy bien en todos los rasgos de su biografía; por ejemplo, cuando era estudiante en la universidad de Salamanca se impuso este lema: “Religioso-estudiante; religioso adelante”. En efecto, antes que nada es un enamorado de Dios, a quien buscaba en todo,

en el estudio también, y quiere enseñar a los demás a unirse con Dios; si la poesía le sirve, de ella se valdrá sólo como medio ancilar: ayudar a sus hermanos de religión a vivir conforme al espíritu de Cristo. En san Juan de la Cruz todo está supeditado a su ideal de trascendencia espiritual. Su intención es encontrar a Dios y entablar con él un diálogo íntimo y permanente; no le preocupa tanto quién es o qué es Dios, sino cómo unir el alma a Él, para lo cual es preciso hacer a un lado todo aquello que estorba y enturbia el camino hacia ese encuentro divino, por eso la persona que decide abrazar esta experiencia debe desechar lo que no es Dios, es decir, todo lo material; debe sintonizarse en el camino de la ascesis: el camino de las ‘nadas’, de la ‘noche oscura’ de la mortificación de los apetitos, el ‘vacío de todas las cosas’. En primer lugar debe comenzar con la negación de sí mismo y, luego, la nada de las cosas materiales, pues como dice el santo: “Todas las cosas de la tierra y del cielo, comparadas con Dios, nada son [...] Todas las riquezas y gloria de todo lo criado, comparado con la riqueza que es Dios es suma pobreza y miseria” (*Subida*, libros 1, 5 y 6). Resulta tan radical el Doctor Místico que incluso relega las potencias humanas en el camino hacia el encuentro con Dios: “Todo lo que la imaginación puede imaginar y el entendimiento recibir y entender en esta vida no es ni puede ser medio práctico para la unión con Dios” (2, *Subida al Monte Carmelo*, 8, 4). De modo que se da cuenta de que Dios es todo, es sencillamente amor.

Otro de los requisitos en el camino hacia la perfección espiritual, y que forma parte de la ascesis, es el silencio interior, el silencio de la mente, los sentidos, las pasiones y la lengua; el silencio como actitud espiritual de amor y “atención a lo interior y estarse amando al Amado”, justamente para que Dios hable. Juan de la Cruz pasó y vivió este proceso, lo llevó hasta el extremo; así, cuando decide escribir lo experimentado es

porque ya llevaba un avanzado trecho en esta gran aventura espiritual.

Al alma sólo le es posible unirse con Dios en la renuncia total de los sentidos, en la mortificación o muerte de las tendencias desordenadas y en la oración intensa en medio de un clima de silencio interior. Por eso puede decirse que los poemas de san Juan de la Cruz resultan una modalidad de la oración, no en vano se dice que la mayor parte de *Cántico espiritual* lo escribió de rodillas (Jesús, 1982: 295).

San Juan de la Cruz, con toda seguridad, no se consideró a sí mismo escritor de teología mística ni poeta, y menos aún el más grande de las letras castellanas, como es ponderado por reconocidos expertos de la crítica literaria, entre otros José García Nieto, quien comenta de él: “No sólo se le ha considerado como la voz más alta de toda nuestra poesía, sino que esa voz se le ha situado en la más viva y fragante modernidad” (1968: 322). Resulta asombrosa la vena de poeta derivada de su vocación mística, por lo que es muy justa la apreciación de Jorge Guillén: “a la cumbre más alta de la poesía española no asciende un artista principalmente artista sino un santo, y por el más riguroso camino de su perfección” (1972: 76). Lo que Antonio Machado sintetizará líricamente en tono elogioso en los dos últimos versos de un soneto que escribió sobre el Doctor Místico: “¡Oh el más poeta de los Santos todos / y el más Santo de todos los poetas...!”.

De manera que Juan de la Cruz no intenta presentarse como poeta, si escribe poesía lo hace por necesidad, como un medio de comunicar su experiencia viva de Dios, y como poeta nos pasma su maestría, pues no hay nada de improvisado y de aficionado en sus obras. Esto embona muy bien con aquello que, siglos después, Rilke recomendaba a un joven que pretendía ser poeta: “Una obra de arte es buena cuando brota de la necesidad”. Pero hay que decir que aun cuando hay de por medio una

necesidad, intervienen también la capacidad y el alma de poeta del místico Juan de la Cruz, quien supo crear una poesía capaz de resistir la más rigurosa crítica literaria de expertos de la talla de Dámaso Alonso, Carlos Bousoño, Jorge Guillén, José María Valverde, Gerardo Diego, José María Pemán, Eugenio d’Ors, Jean Baruzi, José Luis Aranguren, entre otros. Uno de ellos, Menéndez y Pelayo, califica esta poesía de “angelical, celestial y divina” (citado en Méndez Plancarte, 1992: 68). José García Nieto exclama así ante la obra magistral del fraile carmelita: “¿Qué tiene esa poesía que de tal manera convence y emociona a hombres tan alejados de aquel tiempo en que el Santo la escribió; que ha permanecido valiosísima y viva después de tantas revoluciones líricas?” (1968: 322).

Aquí se hace necesario mencionar la obra literaria de san Juan: Cuatro obras menores (en prosa): *Dichos de luz y amor*, *Cautelas contra los enemigos del alma*, *Propiedades del pájaro solitario*, *Avisos a un religioso*. Cuatro obras mayores en prosa: *Subida al Monte Carmelo* (comentario, obra incompleta), *Cántico espiritual* (comentario), *Noche oscura* (comentario, obra incompleta), *Llama de amor viva* (comentario). Cinco poemas: *Que bien sé yo la fonte*, *Cántico espiritual* (en dos redacciones, la original o *Cántico A*, de 39 estrofas, y la segunda, *Cántico B*, de 40 estrofas, agregada a ésta la número 11), *Noche oscura* (ocho estrofas o liras), *El pastorcito*, *Llama de amor viva* (cuatro estrofas o liras). Cinco glosas: *Entréme donde no supe*, *Vivo sin vivir en mí*, *Tras un amoroso lance*, *Sin arrimo y con arrimo*, *Por toda la hermosura*.

En los escritos mayores de san Juan de la Cruz encontramos dos modalidades: una expresión poética (lírica) y una exposición doctrinal en prosa, lo cual significa que con base en el poema *Noche oscura* derivan dos comentarios en prosa incompletos, uno es *Subida al Monte Carmelo* y otro, cuyo título es el mismo que el del poema, *Noche oscura*. *Cántico espiritual* y *Llama de amor viva* cuentan con su propio comentario, de los cuales sólo el primero está completo.

Por esta razón comenta José Luis Aranguren: “La poesía de San Juan de la Cruz no es un fin en sí, no es exenta, autónoma o autosuficiente, sino que se orienta a un ‘para qué’ exterior a ella misma” (1972: 30). Sin embargo, disiento un poco de lo dicho por Aranguren, los

poemas mayores, conectados a una secuencia declaratoria en prosa, poseen un sentido intrínseco, esto significa que bien pueden leerse al margen de las declaraciones de corte místico o religioso por parte del autor.

Puede decirse entonces que la doctrina mística se apoya sobre los poemas, de tal manera que éstos poseen para el santo un sentido alegórico de la experiencia mística. Ruiz Salvador hace ver que “los poemas, que constituyen el núcleo de su mensaje, se proponen cantar y contar las realidades divinas en que ha participado. Los comentarios declaran la poesía y mantienen, por consiguiente, la finalidad descriptiva en primer plano” (1980: 30). Las obras mayores en prosa desarrollan el contenido sustancial de los poemas y se convierten en una ‘declaración’, como el propio autor lo menciona. De esta manera se combina muy bien la emotividad del espíritu en el poema y la profundidad del intelecto en lo que reflejan las declaraciones, de modo, pues, que san Juan de la Cruz cuenta con la experiencia mística y la maestría de la palabra para expresar esa experiencia por medio del poema y explicar en conceptos su contenido valiéndose de la prosa. Sin embargo, como aclara Federico Ruiz, los comentarios “los ha escrito con cierta repugnancia, viendo en ellos un empobrecimiento del poema lírico místico” (1980: 41). A las cualidades de poeta, místico y mistagogo se agregan las de teólogo, filósofo y psicólogo. Cada comentario se va haciendo verso a verso, por ejemplo, en *Cántico espiritual* el punto de partida es la lira, a la que san Juan llama *Canción* y en seguida está la declaración o comentario:

¿Adónde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido?
Como el ciervo huiste
habiéndome herido;
salí tras ti clamando, y eras ido (Lira 1).

Luego viene la declaración:

En esta primera canción, el alma enamorada del Verbo Hijo de Dios, su Esposo, deseando unirse con él por clara y esencial visión, propone sus ansias de amor, querellándose a él de la ausencia, mayormente que, habiéndola él herido de su amor, por el cual

ha salido de todas las cosas criadas y de sí misma, todavía haya de padecer la ausencia de su Amado, no desatándola ya de la carne mortal para poderle gozar en gloria de eternidad. Y así, dice:

¿Adónde te escondiste? (Declaración 2).

En cuanto a la conjunción del modo lírico expresivo y la declaración de carácter netamente espiritual, en prosa, dice Carlos Bousoño que “a veces la interpretación mística que el propio poeta nos da de sus maravillosas liras nada tiene que ver con lo que tales liras expresan cuando las tomamos simplemente como trozos de excelente poesía” (1976: 361). Proporciona un ejemplo de una lira que resulta, dice él, “estéticamente insensata” (1976: 362) tomada del *Cántico espiritual*:

Que nadie lo miraba,
Aminadab tampoco parecía,
y el cerco sosegaba,
y la caballería
a vista de las aguas descendía (Lira 40).

Y agrega que

aunque carezca de sentido poético, lo tiene místico [...] Si prescindimos de esos apuntalamientos de la prosa, y nos remitimos al poema como tal ¿qué sacamos en limpio? Hemos de repetir, aunque ello escandalice a más de uno, que en limpio, lo que se dice en limpio, no sacamos nada. No hay, a mi juicio, intelección poética posible de esos versos (Bousoño, 1976: 363).

Bousoño llega a esta conclusión:

Si yo ahora he sacado a relucir ese fallo ha sido para hacer ver al lector que San Juan de la Cruz, cuando escribía la composición susodicha, y otras del mismo estilo, tenía en su mente, sin ningún género de duda, una

trabada concepción de teología mística que se proponía exponer líricamente (1976: 362).

Esto significa que el Doctor Místico cuando va 'declarando' el poema a menudo no se ciñe a éste, ya que lo esencial para él es la comunicación clara, en la medida de lo posible, del contenido místico, y si el texto en prosa contraviene a la arquitectura del poema ¡peor para el poema!

Un pormenor más que puede observarse en la poesía y la declaración es que algunas veces el poema, cargado de simbolismo, contiene una alegoría como "expresión continuada de una metáfora" (Rey, 1960: 33), y cuando el santo pasa a la declaración vuelve a retomar la alegoría, lo cual desentona con la prosa, como podrá verse en el siguiente ejemplo tomado de *Cántico espiritual*:

Buscando mis amores
iré por esos montes y riberas,
ni cogeré las flores
ni temeré las fieras
y pasaré los fuertes y fronteras (Lira 3).

Luego procede a explicar dichos símbolos, verso por verso. Cuando llega a "Iré por esos montes y riberas", escribe en la declaración:

Por los montes, que son altos, entiende aquí las virtudes: lo uno, por la alteza de ellas; lo otro, por la dificultad y trabajo que se pasa en subir a ellas, por las cuales dice que irá ejercitando la vida contemplativa. Por las riberas, que son bajas, entiende las mortificaciones, penitencias y ejercicios espirituales, por las cuales también dice que irá ejercitando en ellas la vida activa, junto con la contemplativa que ha dicho (Declaración 4).

Una vez más lo que cuenta es el mensaje y, nuevamente, se refleja a todas luces su vena poética al afanarse en asimilar y comunicar sus vivencias a través de imágenes y no tanto de conceptos.

¿Por qué san Juan de la Cruz decide valerse del lenguaje poético? Antes que nada, debe partirse de que en todo místico hay de por medio una angustia ante lo indecible; el místico percibe que el lenguaje demasiado humano no es capaz de designar las situaciones complejas por las que pasa el espíritu en su camino de perfección en el encuentro con la divinidad, es decir, en el estado místico, entendiendo por mística el conocimiento experimental de la presencia divina que sólo algunas personas poseen y a quienes Dios mismo le place otorgar aquella gracia. En san Juan de la Cruz se conjuga el místico y el artista, por eso decide contar el lado inefable mediante la poesía. Aunque es sabido que el cometido de ésta es un intento de hacer extensivas las vivencias del yo en forma intuitiva y sintética, sólo en el caso de la modalidad mística se presupone una experiencia totalmente fuera de lo común y ordinario. Hay vivencias, pasiones, sentimientos, anhelos, que son comunes a los seres humanos; en cambio, la experiencia mística está vedada a la inmensa mayoría, de ahí la complejidad de transmitir la experiencia divina a través del código de la lengua, aun en forma poética, y por otro lado, la gran dificultad de captar lo infinito mediante lo finito de la palabra, pues es tanto como que un ciego de nacimiento comprenda una explicación de los colores recibida de oídas. San Juan de la Cruz, como emisor, advierte esa situación dificultosa y lo lamenta:

¿Quién podrá escribir lo que a las almas amorosas donde Él mora hace entender? Y ¿quién podrá manifestar con palabras lo que las hace sentir? Cierto, nadie puede. Cierto, ni ellas mismas por quien pasa, lo pueden. Porque esta es la causa porque con figuras, comparaciones y semejanza, antes rebosan algo de lo que sienten y de la abundancia del espíritu vierten secretos y misterios, que con razones lo declaran (Prólogo al *Cántico espiritual*).

Pero si a Dios no se le puede entender ni se sabe decir nada de Él, como bien lo sustenta la teología negativa o apofática que "de Dios no podemos saber lo que es sino lo que no es", ya que ningún atributo humano le es aplicable ni ninguna categoría racional conviene con

su esencia divina totalmente trascendente a lo humano. ¿Cómo se atreven, entonces, algunos místicos, entre éstos san Juan de la Cruz, a decir algo de Él empleando como medio la palabra hecha poesía? Ramón Xirau comenta que si bien es “cierto que toda la poesía de san Juan y sus comentarios en prosa, si no dicen lo indecible, muestran la posibilidad de aproximarnos por imágenes a una experiencia radical” (1971: 80).

San Juan de la Cruz, como teólogo de primera línea, estaba informado de los postulados de la teología negativa, sabe que, en efecto, el intelecto no es capaz de penetrar en el misterio de Dios. El Santo había leído a Tomás de Aquino, quien estaba convencido de que a la divinidad sólo se le puede conocer por analogía y deja toda una enciclopedia en la *Suma teológica* donde ahonda conceptualmente en los atributos de Dios. Juan de la Cruz supera la teología apofática y el punto de vista del *Aquinata*, ahora él cuenta el lado inefable mediante símbolos, metáforas—delicado y fino artificio lírico—, y también por medio de alegorías y conceptos, pero no para dejar satisfecho el intelecto sobre el conocimiento de Dios, sino que busca el modo de acercarse a la persona más íntimamente con Él, pues como mistagogo posee el arte de saber transmitir lo inefable de ese dios personal.

En Juan de la Cruz se conjuga la experiencia viva de Dios, el saber humano y el arte; la experiencia de Dios que seguramente le llega de la gracia, a la que él responde; el saber humano que aprendió en las aulas y en la lectura de diversos autores; el arte de la palabra que asimiló de los poetas clásicos y que, como picapedrero, supo verter en sus propios poemas, exactamente como en la vida mística que logró a fuerza de ejercicios ascéticos. Santa Teresa de Jesús lo calificó y definió muy adecuadamente al decir: “Tiene harta oración y entendimiento”.

La dimensión que lo caracterizó de letrado él mismo la reconoce cuando una monja que buscaba siempre confesores con esa cualidad, se acerca a fray Juan de la Cruz y antes que ella diga algo, él se adelanta y le dice: “Hija, letrado soy por mis pecados”; y fue letrado porque estuvo en contacto con la lectura de autores como Garcilaso de la Vega, Luis de León, Juan Boscán, Luis de Granada; del estudio asiduo de la filosofía, la teología, la lectura de libros de diversos autores como Platón, Plotino, Agustín

de Hipona, Boecio, santo Tomás de Aquino, Erasmo, Kempis, Laredo, Ozuna, Raimundo Lulio, Ruysbroeck, san Bernardo, Ignacio de Loyola, Pedro de Alcántara, entre otros. Autores cuya impronta habita en el pensamiento de nuestro poeta. Pero la fuente inagotable y constante en sus obras será, sin duda, la Biblia.

Si encontramos en él la vena de poeta es porque contaba con una sensibilidad extraordinaria y tan sutil que hasta fue tocada por Dios mismo, aunque sin duda trabajaba el arte de la palabra lírica con afán desmesurado, estilo poético que aprendió sobre todo de los idilios y sonetos de Garcilaso y las liras que introdujo en España Juan Boscán. Hay una muy conocida anécdota sobre los dotes de poeta, según la cual

en el locutorio de Beas Juan de la Cruz entona las estrofas del *Cántico espiritual*, y, como una monja, admirada de la alteza, dulzura y profundidad de aquella composición, le preguntase un día si le había dado Dios aquellas palabras tan divinas, le respondió: “Hija, algunas veces me las daba Dios, y otras las buscaba yo” (Ruiz, 1968: 111).

Palabras que buscaba pero también que nacían de un alma enamorada de Dios, del arte que acerca a Él, de la naturaleza que refleja la divinidad. Dice José García que “tenía sus oídos acostumbrados al canto” (1968: 331) y comenta que “cuando iba caminando por el campo, nuestro poeta alzaba la voz y cantaba salmos y coplas” (1968: 331). Sobre la aguda sensibilidad de san Juan hay una muy difundida anécdota referida por algunos de sus biógrafos más connotados. Se cuenta que en cierta ocasión, el fraile pasó por Beas, una villa andaluza, y visitó a unas religiosas carmelitas, la priora, quien conocía muy bien al visitante, al verlo en el locutorio tan maltrecho y decaído, mandó a dos monjas jóvenes que cantaran unas coplillas para reanimarlo, y de inmediato suena este cantar:

Quien no sabe de penas
en este valle de dolores,
no sabe de cosas buenas,
ni ha gustado de amores,
pues penas es el traje de amadores.

Inmediatamente, las lágrimas brotan de sus ojos y, al no resistir tanta emoción, indica con la mano que cesara el canto, luego se va a asir a la reja y después de permanecer absorto e inmóvil por mucho tiempo se pone a hablar de los favores que Dios le otorga a través del sufrimiento (Jesús, 1982: 180-181).

Pero ¿qué posee la poesía de san Juan de la Cruz que continúa emocionando a los lectores de los tiempos modernos, que permanece valiosa y viva a pesar de los parámetros diversos con que se ha medido la estética lírica?

Seguramente estas cualidades que brotan de los versos del santo: artificio exquisito, música, sentimiento intenso, sabiduría divina y humana, pensamiento se globalizan en la constante de su obra: el amor. Fundamento que hoy, como un sol, se hace necesario que brille en nuestra vida, pues nuestro mundo nos parece ‘un mar tempestuoso’, desquiciado y sumido por la violencia, el odio, el egoísmo, la angustia, la soledad. Nos queda la experiencia de que no podemos fincar la auténtica felicidad en la satisfacción de cuanto pide el cuerpo dentro del mundo material de los sentidos. El hombre de hoy se siente solo y vacío, hay una oquedad que pide ser colmada, hay en él una tendencia natural a acabar con el desasosiego obstinado y abrirse al diálogo con lo Trascendente. San Juan de la Cruz es un maestro ilustre de vida espiritual, supo señalar un camino para llegar sin obstáculos a la unión con Dios, pero con una severa exigencia de por medio, algo que, al parecer, el hombre moderno no está dispuesto a retar. El mensaje del Doctor Místico resulta de absoluta vigencia porque es capaz de dar la pauta para poder vivir en plenitud, sin la zozobra de tantas marañas que inquietan y atormentan al hombre moderno. De encontrar el Todo, dejaría las nada

y “no tendría necesidad de mendigar a puertas de gente pobre”, según dice en una de sus cartas.

San Juan reprocha a los seres humanos —pueden ser los de hoy— afanados en cuidados banales cuando dice en tono majestuoso y conmovedor:

¡Oh almas criadas para estas grandezas y para ellas llamadas!, ¿qué hacéis?, ¿en qué os entretenéis? Vuestras pretensiones son bajezas y vuestras posesiones miserias. ¡Oh miserable ceguera de los ojos de vuestra alma, pues para tanta luz estáis ciegos y para tan grandes voces sordos, no viendo que en tanto que buscáis grandezas y gloria os quedáis miserables y bajos, de tantos bienes hechos ignorantes e indignos! (*Cántico espiritual*, 39, 7).

En resumen: el trasfondo de su poesía es teológico; la poesía es el medio, Dios es el fin. Pero, como bien afirma Federico Ruiz: “La poesía abre el apetito del más allá, lo eterno” (1968: 110).LC

REFERENCIAS

- Aranguren L., José Luis (1972), *San Juan de la Cruz*, Madrid, Ediciones Júcar.
- Bousoño, Carlos (1976), *Teoría de la expresión poética*, 6ª ed., Madrid, Gredos.
- Cruz, san Juan de la (1980), *Obras completas*, Madrid, Editorial de Espiritualidad.
- Guillén, Jorge (1972), *Lenguaje y poesía*, Madrid, Alianza Editorial.
- García Nieto, José (1968), “Poesía de San Juan de la Cruz”, *Revista de espiritualidad*, Madrid, año XXVIII, julio-diciembre.
- Jesús, Crisógono de (1982), *Vida de San Juan de la Cruz*, Matías del Niño Jesús (ed. y notas), Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Rey, Juan (1960), *Preceptiva literaria*, Santander, *Sal Terrae*.
- Ruiz Salvador, Federico (1968), *Introducción a San Juan de la Cruz*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Ruiz Salvador, Federico (1980), “Introducción general”, en *Obras completas de San Juan de la Cruz*, Madrid, Editorial de Espiritualidad.
- Méndez Plancarte, Alfonso (1992), “San Juan de la Cruz en México”, en Silvio Zavala (org.), *San Juan de la Cruz, pensamiento y poesía* (antología), México, Universidad Iberoamericana/Orden del Carmen en México.
- Xirau, Ramón (1971), *Palabra y silencio*, México, Siglo XXI.
- JUAN MANUEL VENCES MILLÁN. Licenciado en Letras Españolas y en Filosofía. Realizó estudios de maestría en Letras Clásicas en la Universidad Nacional Autónoma de México. Autor de algunos libros. Colaborador en periódicos y revistas. Ha impartido cátedra en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Actualmente se desempeña como profesor de filosofía en el nivel bachillerato de la UAEM.